

EL UNIVERSAL

Junio 19-927.

EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CAMPAÑA OBREGONISTA

UNIVERSAL
Por qué se ha organizado.—

—Circulares a los grupos
obregonistas de la nación

42197
Ayer inició sus actividades el Comité Directivo de la Campaña Obregonista, cuyo presidente provisional es el licenciado Aarón Sáenz. Expidió circulares a todas las agrupaciones obregonistas de la República, informándolas de su instalación, y solicitó de ellas el envío de informaciones respecto de los trabajos que estén desarrollando.

Como hemos dicho, la directiva del Comité funcionará provisionalmente, hasta la llegada del general Obregón, quien en breve habrá de dirigirse a la nación definiendo su actitud respecto de la sucesión presidencial. Ya aquí el divisionario sonoreense, él será quien designe las personas que serán sus colaboradores, ya de manera permanente.

Por ahora, el Comité se encargará de los trabajos preliminares, y ya está recibiendo numerosas adhesiones.

El licenciado Sáenz se sirvió decirnos los motivos que presidieron a la formación del Comité Director de la Campaña Obregonista:

—“Los elementos obregonistas organizados en la República han creído necesario la organización de este Comité—nos dijo—y de los trabajos electorales, convencidos de que el general Obregón no podrá rehusar nuevamente su contingente político a la nación, y seguros de que la candidatura del mismo constituirá la más amplia garantía de respeto y tranquilidad en el país, así como de la mayor unificación de los elementos revolucionarios que de manera insistente en toda la República han venido organizando trabajos en favor del señor general Obregón.”

LA CONVENCION DE MAÑANA

ELEMENTOS CONTRARIOS A LA REELECCION

UNIVERSAL

El Partido Nacional Antirreeleccionista, que preside el Dip. Bordes Mangel, es el que va a elegir candidato a la Presidencia

No todas las agrupaciones inconformes con la reforma de los arts. 82 y 83 estarán representadas en la Asamblea

Mañana lunes, en el Tivoli del Eliseo se instalará la Convención organizada por el Partido Nacional Antirreeleccionista. Las sesiones serán públicas y a mañana y tarde. Las presidirá el diputado Enrique Bordes Mangel, Presidente del Partido Nacional Antirreeleccionista.

Las primeras sesiones se dedicarán a discutir con toda amplitud el Programa Político que se someterá al candidato presidencial que resulte electo por los antirreeleccionistas. Y se dice que los puntos fundamentales de dicho Programa serán materia de sendos discursos, que al efecto varios oradores antirreeleccionistas han venido preparándose, buscando que esta discusión sea a fondo y no se aprueben los capítulos del programa sobre la rodilla.

Terminado el estudio del Programa Político, los antirreeleccionistas entrarán a la discusión de candidaturas presidenciales, de entre las que previamente se hayan registrado en el Partido Antirreeleccionista, y que hayan aceptado el mencionado Programa.

Después se procederá a designar la nueva Junta Directiva Central del Partido. Y, en la última reunión, el candidato presidencial electo se presentará en la asamblea para otorgar con toda solemnidad su protesta.

NO TODOS IRAN A LA CONVENCION

Como se sabe, no todas las agrupaciones antirreeleccionistas concurrirán a la Convención del Eliseo. La Alianza de Partidos Antirreeleccionistas de los Estados, que simpatiza con la candidatura del General Serrano, ha sugerido a sus miembros que se abstengan de concurrir a esa asamblea por no considerarla

"nacional", ya que de antemano se sabe cuál candidato resultará triunfante.

Tampoco concurrirá el Centro Antirreeleccionista, que preside el diputado Antonio Islas Bravo. Esta agrupación no piensa en celebrar, a su vez, alguna convención, por ahora. Estima que todavía no está unificada la opinión pública y no quiere incurrir en una festinación perjudicial para los intereses de la causa antirreeleccionista.

El diputado Islas Bravo señala el error capital que en su concepto, han cometido algunos políticos antirreeleccionistas, al caer en las redes del personalismo. De esa suerte —dice— los antirreeleccionistas tienen dos candidatos, debiendo tener uno solo. Y esto —agrega— acusa grave falta de sentido político y completo desconocimiento pleno de las necesidades del momento. Porque no se trata de justa electoral para normales tiempos, en que la pluralidad de candidatos pueda estimarse como una garantía, sino de la defensa de un principio vital para la República, como lo es la No Reelección.

ESCISION ENTRE LOS ANTIRREELECCIONISTAS

En los centros políticos se habla de la escisión que se ha operado entre las agrupaciones adheridas al Partido Nacional Antirreeleccionista y cuyo fin inmediato es el de abstenerse de concurrir a la Convención del Eliseo.

La causa que se invoca no es otra que la de que ya se lleva el propósito deliberado de sacar adelante a un candidato, de suerte que resultará ocioso entrar a discutir otras candidaturas. Y se dice que las agrupaciones disidentes comprobarán esta imputación con las cartas que han recibido del Partido Nacional Antirreeleccionista, recomendando el apoyo para esa candidatura.

Los partidos que van a separarse del Nacional Antirreeleccionista, son: el Partido Unionista del Sur; Pro-Baja California; Libertad y Acción; Revolucionario del Centro; Socialista Estudiantil; Revolucionario Zacatecano; Obrero Estudiantil Michoacano; Obreros 1923 y Liberal Avanzado. Estas agrupaciones se habían fusionado en la Unión Revolucionaria de Estudiantes y Obreros de la República, cuyo presidente es don Ulises Pérez, y la cual ha resuelto separarse del Partido Nacional Antirreeleccionista.

RENUNCIA EL DIPUTADO M. GOMEZ

El señor M. Gómez, diputado por el Segundo Distrito del Estado de México al Congreso de la Unión, ha presentado su renuncia como miembro del Bloque Nacionalista Parlamentario, con el carácter de irrevocable, manifestando que no está de acuerdo con la política que sigue dicho Bloque.

En el mismo sentido se ha dirigido al ciudadano Secretario del Partido Socialista del Estado de México, manifestando en su renuncia, que va a dedicarse con toda libertad a luchar en defensa de los principios democráticos que sustentó don Francisco I. Madero, de Sufragio Efectivo. No Reelección.

Muchos Militares Solicitan Retirarse del Servicio

Hasta la fecha, son setenta y cinco las solicitudes de militares que quieren retirarse del servicio activo, para dedicarse a actividades políticas, que ha recibido la Secretaría de Guerra y Marina.

No podemos obtener una lista detallada de los solicitantes; pero se nos manifestó que figuran, desde luego, los jefes cuyas candidaturas apoyan distintos grupos, y acerca de lo cual ya informamos, así como oficiales y jefes que han sido subalternos de los mismos candidatos y que tomarán parte en la campaña electoral.

El aumento de solicitudes se atribuye a las disposiciones de la Secretaría de Guerra, en el sentido de que ningún miembro del ejército, desempeñando comisión, podrá inmiscuirse en política, pues se hará acreedor a severos castigos, y hasta a que se le dé de baja.

LA MAYORIA DE LA CAMARA DE SENADORES DIRA POR QUE SE DECLARA OBREGONISTA

LINEAMIENTOS PRINCIPALES DEL MANIFIESTO EN QUE FUNDA SU ACTITUD POLITICA

UNIVERSAL

Hace un análisis sintético de la vida nacional desde la Independencia hasta nuestros días.-El general Obregón, dice, dejó satisfechas las necesidades populares

Las Cámaras Federales, al declararse "obregonistas", agrega, no hacen más que interpretar la voluntad de la mayoría.-Cartas cambiadas con el General Obregón

Los señores senadores que componen el Bloque Revolucionario o, más propiamente, la mayoría de la Cámara Federal, se reunieron ayer a una de la tarde en junta extraordinaria, con objeto de discutir el proyecto de Manifiesto a la Nación que, desde la semana pasada, se ha estado elaborando y que tiene por objeto dar a conocer al país los fundamentos que tienen los representantes federales para sostener la candidatura presidencial del señor general Alvaro Obregón.

Hace justamente ocho días que en una sesión de dicho Bloque, se designó una comisión compuesta por los señores Eduardo Neri, Miguel F. Ortega y Juan de Dios Robledo, para que redactaran el Manifiesto de referencia, que se debe a la iniciativa del señor senador por Nayarit, don Juan Espinosa Bávara. Una tenaz indisposición de salud del señor senador Robledo, impidió que dichos señores pudieran reunirse para redactar el proyecto de Manifiesto que al fin, fue escrito por el señor Robledo y presentado la semana pasada a la consideración del Bloque. Lo extenso del documento, así como ciertos aspectos de fondo, impidieron que fuera aprobado, ampliándose la comisión para redactarlo, con los señores José Castillo Torre y Manuel Carpio, quienes en la sesión de ayer presentaron un nuevo proyecto de Manifiesto, breve, bien fundado en opinión de todos los senadores, y que mereció ser aprobado desde luego con algunas correcciones de estilo, sugeridas por los señores Arturo Cisneros Canto, Miguel F. Ortega, José Maqueo Castellanos y José Ortiz Rodríguez.

Asistieron a la junta extraordinaria de ayer aproximadamente 28 senadores, con los que se constituye quórum de sobra, pues para esto sólo se necesita la presencia de veinte representantes.

Leído el proyecto de Manifiesto por el señor Robledo, hubo—como decimos al principio de esta nota—un ligero debate sobre correcciones de estilo. Después se aprobó, por unanimidad de votos, el Manifiesto, siendo inmediatamente firmado por los asistentes a la junta, quienes acordaron enviar copia telegráfica de dicho documento—el lunes próximo—a todos los miembros del Bloque Revolucionario que se encuentran ausentes de la Capital de la República; para que den su aprobación, en el

caso de que estén de acuerdo con lo hecho por el Bloque en este asunto.

Para las correcciones de estilo se comisionó al señor senador don Manuel Carpio, quien ofreció entregar el texto definitivo del Manifiesto a la Nación, el lunes de la semana entrante.

CARTAS CRUZADAS ENTRE EL SENADOR ORTIZ RODRIGUEZ Y EL GENERAL OBREGON

Antes de dar a conocer los lineamientos generales del documento aprobado ayer por la mayoría senatorial, diremos que circuló en los corrillos de la Cámara de Senadores en los últimos días la versión de que se habían cruzado cartas políticas del mayor interés, entre el señor licenciado y senador don José Ortiz Rodríguez, representante federal de Michoacán, y el señor general Alvaro Obregón. En torno de dichas cartas fantasearon los senadores. Unos negaban la existencia de las cartas y otros la sostenían. Al fin, para esclarecer el asunto, entrevistamos ayer mismo al señor licenciado Ortiz Rodríguez, amigo personal y político del señor general Obregón, quien se sirvió decirnos que, efectivamente, era cierto lo de las cartas. Agregó el señor senador por Michoacán, que él había escrito una carta al señor general Obregón, comunicándole que los senadores de la mayoría, iban a lanzar un Manifiesto a la Nación, diciéndole los motivos que tienen para sostener la candidatura de dicho jefe militar. A su carta añadió el señor Ortiz Rodríguez una copia del primer proyecto de Manifiesto que, como hemos dicho, no fue al fin aprobado. Pero de todos modos, ese documento primitivo contenía, en tesis general, los puntos de vista de los senadores "obregonistas", los cuales sostienen que en el caso del señor Obregón, como candidato presidencial, no se trata de una Reelección propiamente dicha.

No quiso informarnos el señor Ortiz Rodríguez, nada de lo que le contestó el señor general Obregón, concretándose a decir únicamente que éste aceptaba la idea de que se lan-

Junio 19/1927

5b

ra el proyectado Manifiesto a la Nación. Con los demás senadores, a quienes se leyó la carta del señor general Obregón, pudimos obtener algo más concreto. Uno de estos señores nos comunicó la parte sustancial de lo dicho al señor Rodríguez por el señor general Obregón. Y por ello se ponía en claro lo siguiente: que el señor general Obregón agradece el informe del señor Ortiz Rodríguez y que se lanzará el Manifiesto a la Nación para desvanecer escrúpulos insinceros de los enemigos de la Revolución.

PUNTOS PRINCIPALES DEL MANIFIESTO

Los principales lineamientos o puntos del Manifiesto de referencia son los siguientes, según la versión de uno de los senadores:

1o.—Se hace un análisis sintético de la vida política de México desde la Independencia hasta nuestros días, con el fin de poner de relieve la forma en que se han ido satisfaciendo las aspiraciones legítimas del pueblo mexicano. En la parte histórica correspondiente se alude a la manera en que el señor general Obregón, durante su período presidencial pasado, satisfizo esas necesidades populares, especialmente las de los campesinos y las de los obreros.

2o.—Se demuestra que esa actuación presidencial del señor general Obregón ha tenido por consecuencia el hecho de que los hombres de los campos y de los talleres, hayan celebrado ya en diversas partes de la Nación convenciones políticas, designando al señor general Obregón como su candidato presidencial, para el próximo período.

3o.—Se asienta que las Cámaras Federales, al declararse "obregonistas", no hacen más que interpretar la voluntad de la mayoría de los ciudadanos del país, como la interpretaron al reformar la Constitución en lo relativo a la No Reección, pues en el mismo Congreso Constituyente de 17 se dijo que esas reformas se harían cuando un hombre hubiese demostrado en su período presidencial que sabía satisfacer las necesidades populares.

4o.—Se considera al señor general Obregón como el hombre que ha de sostener la unidad de los elementos revolucionarios y el más capaz, por consiguiente, para mantener la paz y el orden en la República, tan necesarios para el progreso nacional.